



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 27 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

Construcciones indispensables.

Decíamos ayer en nuestro editorial, que no se distingue mucho nuestra ciudad por las nuevas construcciones que la *modernicen* y hagan desaparecer de ella en lo posible el aspecto de población vetusta.

Fuera de las importantes obras de ampliación que se están realizando en el edificio de nuestra Universidad, debidas á la poderosa iniciativa del ilustre santiagués, señor Montero Rios, y secundadas después por otro ilustre paisano nuestro, el señor Linares Rivas, actual y digno ministro de Fomento, no se ha pensado en realizar otras obras que el mejoramiento de nuestra población reclama, y si se ha pensado en alguna, no tenemos noticia de los trabajos que se intenten para que dichas obras puedan realizarse y no resulten un soñado proyecto como de eso lleva las mejores trazas.

Diríase que en Santiago se agotó hace ya cientos de años aquel espíritu arquitectónico que dotó al pueblo de grandes y hermosos monumentos, con ser en la época en que se han construido de más difícil realización que pueden serlo en la época actual. Diríase también que, contando Compostela con esos edificios de soberbio aspecto, no necesita ya más para dar realce y satisfacer necesidades como los intereses locales solicitan.

Pero, cada época tiene sus necesidades propias, sus gustos y sus progresos, y no basta con que en nuestra monumental ciudad tengamos esas grandes concepciones del arte arquitectónico, algunas de ellas sin otra utilidad que la de poder ser objeto de admiración por parte del forastero que á visitarlas viene. Santiago necesita hoy nuevos edificios en consonancia con sus nuevas necesidades, y con el progreso intelectual y moral de su población.

Y así por ejemplo, tenemos que echar de menos locales apropiados para algunos servicios que la ciencia, el arte, la historia y la administración pública nos prestan.

Dijose, y así se prometió, que se construiría luego un edificio para la Escuela de Veterinaria, y ésta continúa en el antiguo caserón que fué cuartel otro tiempo, sin que veamos que ese nuevo edificio lleve trazas de ser construido.

De importancia como es en Galicia una Escuela de esa índole por ser nuestra región eminentemente agrícola, y como tal, ganadera, necesario es que se instale en edificio adecuado donde tenga perfecto desarrollo su enseñanza con los útiles necesarios para que esta sea completa.

La Escuela de Artes y Oficios, otro centro importantísimo para nuestra clase obrera, necesita igualmente edificio propio donde puedan tener cabida todos los talleres necesarios para que la enseñanza de ese centro sea completa y no mezquina parodia del arte; donde se halla instalada, formando amalgama con otras profesiones que allí se enseñan, no puede de ningún modo tener debido desenvolvimiento una Escuela de Artes y Oficios que necesita los correspondientes talleres donde cada oficio se aprenda prácticamente y con la amplitud necesaria á cada uno.

Las escuelas de instrucción primaria, diseminadas por barrios y algunas de ellas con muy deficientes condiciones, requieren también la construcción de un Grupo Escolar, edificio donde esas escuelas se hallen reunidas, y tengan las debidas condiciones higiénicas y pueda establecerse en ellas el material indispensable para la enseñanza.

Y si de la ciencia pasamos á otro orden de cosas, vemos también que Santiago carece de edificios adecuados para los diferentes servicios públicos.

De notoria necesidad es que el archivo municipal, tenga local amplio, cómodo y decente, donde no se hacen legajos, expedientes y libros como en el cuchitril de ropavejero, y si donde convenientemente numerados, é inventariados se conserven libros y papeles cuyo examen é inspección sea fácil y

cómoda en la ocasión que lo requieren.

La administración del impuesto de Consumos, á cargo del Ayuntamiento, necesita un edificio donde se coloquen sus oficinas centrales con decoro y decencia. No hablemos ya de las casillas de los vigilantes, mezquinas *garitas* que dan la mas propia idea que puede tenerse de la miseria. Semejantes casilla que más bien parecen cajones de murgrieto zapatero remendón, son una vergüenza del municipio que debiera considerar al infeliz guardia que en ellas presta servicio, no como un animal metido en pocilga, sino como ser humano que tiene derecho á la vida en condiciones que hagan esta posible.

Nosotros no queremos que para todos estos servicios se construyan monumentos del arte arquitectónico; queremos y pedimos que se hagan edificios, que se arreglen locales, que tengan las condiciones necesarias, las comodidades indispensables, la utilidad que requieren los servicios á que sean destinados; nosotros queremos y pedimos que en lo posible, y en todo aquello que es de necesidad imprescindible se hagan las mejoras y reformas que el interés y la cultura reclaman; que se sacuda el polvo á tantas cosas viejas que tenemos, y que el pueblo de Santiago entre en el progreso moderno, sin que con esto pretendamos se le despoje de aquellas antigüedades que avaloran su mérito.

Y el Estado por una parte, la provincia por otra, y el municipio por la suya emprendan esas obras, cada una de esas entidades dentro de las facultades que para ello tienen, y hagamos de Santiago una población que marche por la vía de los adelantos como marchan otras de menos importancia que la nuestra.

VENDIMIA

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia á la época de verificarla; lo demuestran los bandos que, si bien puede haberlos creado una suspicacia para que no roben las uvas de los viñedos, también se han sostenido en muchos puntos con el fin de cuidar, como de preciada joya, del crédito de sus productos.

¿Cuándo se debe vendimiar?—Cuando la uva esté madura; es una contestación que nada nos dice para precisar lo que deseamos; sin embargo, tiene fundamento sólido; si la uva no está madura, ó está podrida, no podremos obtener buenos vinos.

Signos de madurez.—Los granos se blandean y del color verde pasan al de la variedad á que pertenecen; los pedúnculos ó rabillos toman un color pardo oscuro, se desprenden con facilidad del grano y arrastran una porción de la carnosidad del fruto; el sabor se transforma de ácido en azucarado.

Lo que es indispensable es saber el vino que deseamos obtener y el clima, suelo y variedad. Como ya sabemos que los climas calurosos dan mostos más ricos en azúcar, y por consiguiente, vinos más alcohólicos, si queremos un vino fresco, habrá que adelantarla; si en cambio, en los fríos y húmedos, queremos un vino más alcohólico, habrá que retrasarla.

El suelo. Los terrenos bajos se deben vendimiar antes que los altos, por las humedades y estar el fruto más expuesto á pudrirse y á enfermedades; también los terrenos muy fértiles deben vendimiar antes y los de exposición más templada. Las variedades no sólo por su estado de madurez, según sean más ó menos tempranas, sino por su constitución.

Resumen.—Convendrán las vendimias tardías cuando se quiera obtener un mosto muy azucarado, y en los países fríos ó templados.

Adelantarlas.—Si queremos rebajar el grado de azúcar de los mostos, aumentar la acidez en los climas cálidos.

En igualdad de condiciones se deben recolectar antes los terrenos altos que los bajos, los de exposición más cálida y las variedades más tempranas, á menos que la necesidad de mezclarlas lo prohíba.

El adelanto debe estar siempre entre

el estado de madurez y no estar podrida; ciertos vinos de precio, el del Rhin entre otros, se hace cou uva pasada pero no podrida. En modo alguno un agraz ni una uva podrida pueden dar buen vino: no es cierto el refrán de vinificación «con una uva y un agraz buen vino harás».

¿En qué tiempo llega el estado oportuno? Imposible es precisararlo; generalmente en Septiembre ó en Octubre, pero por las razones expuestas comprendemos que no es posible sea el mismo día ni aun la misma semana en una localidad determinada, pues los accidentes meteorológicos pueden variar la época en que llega el fruto á la madurez oportuna, y también las enfermedades que el viñedo haya sufrido.

Un buen medio para conocer si la madurez ha llegado á su destino es recorrer cada cuatro ó cinco días los plantíos provistos de un pesamostos, hacer los ensayos con exquisito cuidado, y cuando veamos que la riqueza en azúcar no aumenta, puede afirmarse que ha llegado á su completa madurez.

Estado atmosférico.—Conviene en tiempo seco, y mejor que despejado cubierto; pues así la temperatura sufre menos oscilaciones que perjudican al fruto y no conviene lluvioso, porque la humedad que llevan las uvas, no sólo rebaja la riqueza de los cuerpos extraños al agua que tiene el mosto, sino que blanda el fruto y le predispone á sufrir alteraciones en el transporte.

Hora para la vendimia.—En tiempo de rocíos debe hacerse en el centro del día, pues el rocío, á mas de rebajar el azúcar del mosto, deposita en la uva gérmenes que flotan en la atmósfera, y que muchas veces pueden ser causa de alteración del mosto ó del vino resultante.

No debe de hacerse en redondo, ó sea todo el plantío de una vez; cada variedad en su época, y si hubiese distintos estados de madurez dentro de una misma variedad, efectuar la recolección en dos veces.

Cortado.—Con tijeras, corvillo ó corguetes; cualquier instrumento cortante que no desgrane ni sacuda el racimo.

Para recogerlo se deben llevar cestas ó canastas que tengan mucha superficie y poco fondo.

Transporte.—En cubetas ó comporatas de madera, que si se estropea y fluye mosto, se recoge; no deben tener mucha altura; en buena parte de España se emplean seras de esparto, canastas y otros recipientes que ordena retirar una buena práctica vinícola.

En una palabra, la uva debe llegar al cocedero y sin más humedad que la natural del fruto. Si no siempre pueden atenderse todas las prescripciones que dejamos indicadas, por el precio de los jornales, transporte, etc., no dejaremos por eso de insistir que una elaboración esmerada requiere todos los minuciosos cuidados que dejamos enumerados.

Y por último, en aquellos países que los vinos no tengan condiciones sobradas de dureza y verdor, vale más adelantar la vendimia, pues siempre resultan los caldos de mejor conservación; las uvas pasadas ó blandeadas pueden dar al vino resultante *facilidad* para desarrollarse algunas enfermedades, como las de ennegrecimiento y vuelto.

Victor C. Manso de Zúñiga.

Mariano Díaz Alonso.

Extranjero

¡La casa por la ventana.

El Ayuntamiento de París se propone gastar más de un millón de francos en sólo el arreglo y decorado del Hotel de Ville para la recepción del Zar.

Todas las corporaciones son odiosas; pero conocemos nosotros un Ayuntamiento donde habría habido puñaladas por formar parte de la comisión de festejos é intervenir en la distribución de tantísimas pesetas.

La criminalidad en los niños.

Entre el infinito número de Congresos de todo género reunidos actualmente en Europa, merece muy especial mención el que se celebra en Ginebra para tratar de

la adopción de leyes y de medidas que mejoren en todos los países la asistencia y protección de la infancia.

De los trabajos sometidos á deliberación es de notar uno sobre la criminalidad de los niños en Francia. En 1893 hubo 7,522 crímenes ó delitos cometidos por menores de dieciséis; en 1894, 8,286, es decir, que en un año se aumentó la cifra en más de 1.000. En Suiza la progresión es menor: en 1891 existían en aquellas escuelas correccionales 1.024 jóvenes delincuentes, actualmente hay 1.232. El mismo aspecto ofrece la criminalidad infantil en Bélgica, Alemania é Italia. En Inglaterra no ocurre lo propio, porque en este país se ocupan más seriamente en la educación moral de los niños.

Aventura del Zar.

El Zar es muy aficionado á la bicicleta, y esta afición ha sido causa de la aventura que días pasados tuvo en Copenhague.

Salió á pasear por los alrededores del palacio de Bernstorff, con los príncipes Valdemar y Cristián; pero, más consumado ciclista que éstos, los dejó atrás y se internó en un bosque.

Para volver al camino que acababa de abandonar, dirigióse á un desconocido que se cruzó con él, preguntándole en lengua danesa. El desconocido le contestó en ruso, y el Zar hubo de interrogarle, movido á curiosidad por esta circunstancia.

Supo entonces que su interlocutor era un agente ruso encargado de velar por la seguridad de su persona.

Chifladuras francesas.

Con motivo de la visita de Nicolás II á Francia, los franceses se han dedicado á averiguar cuantos son los rusos que al presente residen en el territorio de la República.

Del examen á que han sometido los cuadros estadísticos resulta que hay en Francia 14,357 rusos y que de éstos 9,918 habitan en el departamento del Sena, residiendo la mayor parte en París.

¡Buenas pupilas!

A propósito de los famosos rayos X, se ha descubierto en un número del «Mercurio le France» del mes de Junio de 1728 que existía una señorita que tenía el don de ver lo que estaba oculto en las entrañas de la tierra. Descubrió los manantiales de agua de 60 á 40 brazas de profundidad, y distinguió todo el interior del cuerpo humano si estaba desnudo, veía los abcesos y diagnosticaba mejor que lo hubiera podido hacer cualquier médico las causas de las enfermedades.

El célebre matemático Huygens cuenta también que vió en las prisiones de Amberes un individuo que tenía la facultad de ver á través de los trajes con tal de que no hubiera en ellos tela roja. Habiendo ido á visitarle la mujer del carcelero con otras mujeres para consolarle de su cautividad se admiraron de sus careajadas y le preguntaron la causa, á lo cual respondió: «Es que hay entre vosotras una que no lleva camisa.» Lo cual fué comprobado como cierto.

Por último, Pausanias dice que un individuo llamado Lyacans veía á través de las murallas.

Durante el estío de 1820 se ofreció á la curiosidad de los parisienses otro individuo dotado de la facultad de distinguir los objetos en la mayor obscuridad.

España

Un hombre serio.

En el Pueblo Nuevo (Barcelona) se ha verificado una apuesta entre dos vecinos.

Uno de ellos se comprometió á estar de las diez de la mañana á las diez de la noche sentado en una silla en el tablado de la música, en un local donde se bailaban «ardanas» con motivo de ser la fiesta mayor, sin reírse á pesar de cuantas bromas quisieron hacer delante de él cuantos asistiesen á los bailes.

La apuesta llamó la atención, y todos cuantos se juzgaban más ó menos graciosos, acudieron á la sala de baile, y por más que hicieron no alcanzaron que se riese.

Dicho sugeto ganó, pues, la apuesta, embolsándose 50 pesetas, que es en lo que consistía.

Un paricidio.

En el pueblo de Polán (Toledo), un marido mató á su esposa, huyendo después y presentándose luego á las autoridades.

Parece las causas del crimen han sido disgustos de familia.

Cuestionando con su mujer llamada Rosa Sánchez, ésta y su madre acometieron á Rojas con un azadón.

Defenlióse él con una navaja pequeña, causando la muerte á su esposa.

Esta versión parece que tiene visos de verdad. El crimen ha causado penosa impresión en el honrado pueblo de Polán.

¡Buen porvenir!

En compañía de un hombre de cincuenta y cinco años se ha fugado de la casa paterna, de Valencia, una joven de dieciséis años.

¡Ya está divertida!

Un pez raro,

En aguas de Laredo han pescado un pez vivo que ha llamado la atención por ser desconocido en aquellas playas.

El pez ha sido clasificado por el director del Instituto de Biología marítima de Santander.

El tamaño del pez es próximamente el de una merluza regular, y entre otras particularidades, presenta en la parte inferior un especie de bolsa erizada de puntas de espina.

Se trata de un pez tropical, que se encuentra poquísimas veces en las costas europeas. Solo cuatro ó cinco han sido pescados en las costas de Inglaterra.

Se llama técnicamente, según Linneo, *Tetroden Lagocephalus* y es del mismo género que el llamado *Tamboril* en Cuba (*Tetroden Laevigatus*), descrito con admirable sencillez y precisión y figurado por Parra, en fin del siglo pasado.

El servicio militar.

Las disposiciones que rigen sobre esto no son completamente uniformes y han motivado dudas en este reemplazo.

La ley dispone que la redención á metálico se admita durante los dos meses siguientes al sorteo:

La redención será de 1.500 pesetas, á menos que los mozos sean destinados á Ultramar, los cuales deberán pagar 2.000. En anteriores reemplazos, como el cupo para Ultramar no se fijaba hasta la fecha posterior á estos dos meses, las redenciones eran todas iguales, ó sean de 1.500 pesetas.

Ahora no sucederá lo mismo; puesto que el cupo citado se fijará á primeros de Octubre. Según el criterio que domina en el ministerio de la Guerra, hasta que se haga el señalamiento de este cupo todas las redenciones podrán ser de 1.500 pesetas, y posteriormente habrán de abonar 2.000 los que resulten destinados á Ultramar.

MODAS



Traje para paseo.

Como última novedad para paseo, puede adoptarse el bonito traje que representa nuestro grabado, el cual es de *foulard*, formando el cuerpo un volante arrugado en el delantero que finaliza con un encaje, y corpiño de raso con botones. Requiere este cuerpo un cuello alto ovalado y manga al biés con un volantino de encaje en el borde. Para este traje la falda debe ser acampanada, arrugada en la cintura y con volante también de encaje en el bajo.

Sección Oficial

La «Gaceta de Madrid», recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Nombrando capitán general de Galicia y comandante en jefe del octavo cuerpo de ejército, al teniente general don Basilio Agustín y Dávila; subinspector de ídem y gobernador militar de la provincia de la Coruña, al general de división don Amós Quijada y Muñiz; comandante gene-

ral de ingenieros de id., al general de brigada don Eduardo Danis y Lapuente. Jefe de la primera brigada de la primera división de id., al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Lasa; jefe de la segunda brigada de la primera división de id., al general de brigada don Federico Ascensión y González; intendente militar de id., al intendente de división don José Vigil y Guaras, y subinspector de la sexta región y gobernador militar de la provincia de Burgos, al general de división don Heliodoro Barbáchano y Aguirre. Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto a favor de José Gómez Jiménez y de José Gómez Camacho, conmutándoles la pena de muerte por asesinato, impuesta por la Audiencia de Toledo, por la de cadena perpetua. Fomento.—Real decreto reorganizando la secretaría general del Consejo superior de Instrucción pública. —Otro destinando 150.000 pesetas para reparación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

«Boletín Oficial» de la provincia.

El correspondiente al día 25 contiene lo siguiente: Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de consumos. Circular de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación participando para conocimiento de los interesados, el fallecimiento a bordo del vapor correo «Isla de Luzón», del camarero del mismo, Andrés Pozos, de 40 años de edad, soltero y natural de Santiago.

Galicia

A las nueve y media de la noche del jueves, ocurrió en Lugo una triste desgracia. El carrero del regimiento de Luzón bajó a la noche a las orillas del Miño con el carro del agua, a fin de hacer provisión de esta. Ignórase, porque causa, si natural ó debido a un incidente cualquiera desbocóse la mula que conducía el carro con tan mala suerte que cayendo al suelo el infeliz conductor, éste pereció aplastado bajo las ruedas del carro. El carrero se llamaba Atanasio Angarita, de la provincia de Burgos. ¡Dios se haya apiadado de su alma!

En la tarde del jueves practicaron ejercicios en la galería de Bellas Artes de la Exposición, ante un público numeroso, los alumnos de la Escuela de ciegos de la Coruña, que dirige el virtuoso presbítero don José M. Salgado.

El profesor, que es un joven también ciego, educado en la Escuela de Santiago, hizo la oportuna presentación de los cuatro discípulos que con él vinieron, pronunciando un breve discurso que fué muy aplaudido.

A pesar del poco tiempo que llevan de curso, ocho meses escasos, demostraron estar muy instruidos.

Dícese que será disuelta la sociedad «Sport Club» de Orense.

Dicen de Orense que no es abundante la cosecha de vino este año en aquella región vinícola.

El señor Subdirector general de Obras públicas comunica al diputado por Pontevedra señor Vincenti, en atenta carta, que acaba de firmar el presupuesto de la cantidad necesaria para verificar los estudios de la carretera de Pontevedra al Campo, que el señor Vincenti tanto viene interesando, por crear esa vía de comunicación de importancia suma, no solo para los pueblos de Lerez, Geve y Campo, si que también para aquella capital porque se le abrirá un mercado mas.

Por el inspector de vigilancia de Vigo y los agentes a sus órdenes, se busca activamente a un individuo a quien se sigue proceso por estafa a la empresa del ferrocarril, y al joven Emilio Arias Vila, que debe ser puesto a disposición del Gobernador de la provincia.

Han llegado felizmente a Madrid, término por ahora de su excursión velocipedica, los ciclistas coruñeses Sres. Fiol y Roura.

Se han encargado interinamente de la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de Orense el profesor don Cándido del Río.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Viana.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 10 de Octubre próximo.

En Viana se ha recibido el toro que para la parada semental de aquella villa adquirió la dirección general de Agricultura.

El toro es un hermoso ejemplar de la raza de Ávila.

Dícese que también se han hecho efectivas las 4.000 pesetas que la Dirección general ha concedido para la adquisición de vides americanas, y que pronto se dará principio al replanteo de la carretera de Petín a Viana, sección de Freijido a las Ermitas. Todos expresan su gratitud al diputado a Cortes señor Quiroga Vázquez que, con hechos positivos, demuestra el interés que inspira la prosperidad del distrito.

La Dirección de los ferrocarriles del Norte ha concedido la acostumbra la rebaja del precio de billetes de ida y vuelta con motivo de la celebración de las ferias de San Froilán en Lugo. La rebaja comenzará a regir el 2 de Octubre.

En Paradel de Castrelo un incendio redujo a escombros una casa. El vino almacenado en la bodega se perdió por completo. Se calculan las pérdidas en 3.000 pesetas.

Se ha terminado la vendimia en la importante región vinícola de Castrelo de Miño.

La cosecha no ha sido muy abundante, pero resulta de superior calidad.

Guerra de Cuba

Combates del día 24.

El general Weyler comunica lo siguiente. El enemigo atacó a un destacamento cerca de Holguín (Santiago de Cuba) siendo rechazado.

Los insurrectos descarrilaron un tren en la línea de Puerto Principe a Nuevitas, habiéndose valido para ello de una bomba de dinamita, que estalló al paso del convoy.

Resultaron contusos dos viajeros. Se han presentado a indulto ocho insurrectos más, procedentes de la disuelta partida del cabecilla Ramirez.

La guerrilla de Lajas (Pinar del Rio) batió a una partida en San Vicente Colorado, haciendo prisionero al cabecilla Aniceto Hernández, que se titula coronel de las zonas de Cartagena y Lajas.

El batallón de Tarifa hizo dos prisioneros en alquizar (Habana).

Noticias varias.

El ministro de la Guerra, hablando del indulto de Zubizarreta con varios periodistas, manifestó que le habian inclinado a proponer su concesión personas respetables que le pidieron con insistencia, invocando razones muy atendibles, al perdón de aquel joven.

Entre ellas figura la de que está emparentado con familias de Cuba leales a España y que prestan buenos servicios a la causa nacional.

Dijo que consultó el indulto con el general Weyler, y éste se negó a transigir con que se concediese.

Reiteró el señor Azcárraga la consulta y Weyler volvió a negarse, pero diciendo que lo acataría, si se otorgaba.

Entonces el ministro se decidió a indultar.

Estas manifestaciones son desfavorablemente comentadas. Se desmiente la versión de que Zubizarreta sea pariente de la señora de Azcárraga, ni tenga con éste ninguna otra clase de parentesco.

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafía al Gobierno participándole que ha sido detenido en Cayo Hueso el famoso cabecilla filibustero doctor Castillo.

Telegrafian de Nueva York comunicando que la policía de Chicago considera infundada la suposición de que el doctor Powers, presidente del Comité de socorros para los filibusteros en aquella capital—de cuya misteriosa desaparición he dado cuenta—hubiese sido secuestrado ó asesinado por agentes españoles como se susurró.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales.

El general Blanco participa lo siguiente: Varias partidas rebeldes que intentaban invadir la provincia de Batangas por Talisay fueron batidas por el regimiento número 70.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y dos heridos. El enemigo tuvo ocho muertos y diez y seis heridos.

Los rebeldes vieron obligados a reparar los montes, internándose de nuevo en la provincia de Cavite.

Una partida enemiga compuesta de 1.000 hombres atacó el destacamento de Muntulipán. Después de tres horas de combate fué rechazado el enemigo, siendo perseguido a su retirada a lo largo de la costa por el cañonero «Otalora» y la guarnición de Binan, que auxiliaron oportunamente al mencionado destacamento.

Noticias varias.

La compañía Trasatlántica, contestando a una consulta del ministro de la Guerra, le ha manifestado que dispone de los buques necesarios para conducir a Filipinas los refuerzos que se preparan, sin necesidad de esperar el regreso de los barcos que han transportado las últimas expediciones a Cuba.

El general Blanco ha enviado un cablegrama al Gobierno diciendo que para sofocar la insurrección precisa que le sean enviados 12.000 hombres.

El Gobierno está dispuesto a mandarlos inmediatamente.

Santiago

El ilustre hijo de Santiago y ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Aureliano Lina-

ros Rivas, ha regresado a Madrid de los baños de Lequeitio (Bilbao), bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, cuya mejoría celebramos mucho.

El director de Obras públicas señor Ordóñez visitó al señor Montero Rios recorriendo la finca de Lourizan acompañado de los señores Riestra, Basala, Alvarez Giménez y otros amigos.

En el tren correo de la madrugada del viernes ha llegado a Vigo procedente de Madrid, el distinguido escritor don Angel Muro, con su familia.

El autor de «Conferencias Culinarias» se hospeda provisionalmente en el Hotel Continental.

Mañana se trasladará a Bouzas, donde se propone pasar una temporada.

El señor Muro hará frecuentes excursiones por Galicia, viniendo también a Santiago, donde estará unos días.

En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveer de las licencias de caza y uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.º de Octubre del mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley marca.

El día 4 del próximo Octubre, con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora del Rosario en el renombrado santuario de la Esclavitud, habrá servicio de trenes a las horas siguientes:

De Cornes a la Esclavitud a las 10:30 mañana, 2:30 tarde y 7:10 noche.

De Padrón a ídem, a las 11:24 mañana, y 3:37 tarde.

De Cesures a ídem, a las 11:14 mañana. De Carril a ídem, a las 10:30 mañana. De Esclavitud a Cornes a las 11:38 y 11:20 mañana y 3 noche.

De ídem a Padrón, a las 3:15 y 6 tarde. De ídem a Cesures, a las seis tarde. De ídem a Carril a las 6 tarde.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:

De Cornes a la Esclavitud, 2:40 pesetas en 2.ª y 1:45 en 3.ª

De Casal a ídem, 1:70 2.ª y 1:05 en 3.ª

De Osebe a ídem, 1 peseta en 2.ª y 0:60 en 3.ª

De Padrón a ídem, 0:70 en segunda y 0:45 en 3.ª

De Cesures a ídem, 1 peseta en 2.ª y 0:60 en 3.ª

De Catoira a ídem, 2:40 en 2.ª y 1:45 en 3.ª

Y de Carril a ídem, 3:55 en 2.ª y 2:15 en 3.ª

Los billetes para estos trenes serán precisamente de ida y vuelta y sólo de segunda y tercera clase pudiéndose utilizar con ellos los trenes ordinarios. En los especiales no se facturarán equipajes, pero pueden colocar los viajeros los bultos que sea posible bajo sus asientos sin molestará los demás.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda municipal de cinco a siete de la tarde.

1.ª «Manzanilla y Fresa», marcha militar, S.

2.ª «Mecachis», polka de cornetín, S. M.

3.ª «Incógnita», wals, O.

4.ª «Aravela», mazurka de salón, T. González.

5.ª «Robiu des Mers», Overtura, R. Nihoul.

6.ª «Carlo Magno», marcha militar, Parra.

Después de brillantes ejercicios que fueron calificados con la nota de Sobresaliente, recibió el grado de Licenciado en Farmacia el joven don Diego Gil Casares.

Enviámosle nuestra cumplida felicitación.

Encuétrase en esta ciudad el señor don José Zepedano.

Por orden de la Alcaldía se está procediendo estos días a demoler el circo ecuestre provisional del Campo de la leña. Con tal motivo no vendrán ya a esta ciudad las compañías de los señores Amado y Nava.

El señor Alcalde ha dirigido atentos oficios a los señores hijos de Pérez Saenz, viuda de Simeón García, don Lucas de la Riva, don Manuel Valenciano y señores García Mourino por haber prestado la cantidad necesaria para satisfacer el débito que el Excmo. Ayuntamiento tenía con la Hacienda.

Como contestación al suyo que nos dedica «El Diario de Galicia» comentando otro nuestro sobre el ferrocarril de Santiago a Betanzos, que anunciaron varios colegas regionales, repetiremos otra vez que no es cierta la inteligencia que para tal solución atribuyen a los señores Montero y Linares.

Sobre los demás puntos que toca «El Diario» no tenemos nada que rectificar tampoco, ofreciendo demostrar cuanto hemos afirmado tan pronto llegue el momento oportuno.

Asimismo se acordó se diera conocimiento a la Junta Central de Clases pasivas de Madrid y director del periódico «La Voz de Clases pasivas» de haber quedado constituida la Junta en esta localidad.

Con gran satisfacción participamos a nuestros lectores que una de las clases que se verá este año más concurrida en la Sociedad Económica, a juzgar por las señoritas que hay ya matriculadas, será la de corte. Se conoce que las familias consideran un verdadero adelanto la inauguración del taller de confección y que de ese modo conseguirán el que sus hijas en poco tiempo sepan una profesión, mejora que era de suma necesidad en Santiago.

Esto demuestra la garantía del buen corte, y lo prueban los ejercicios que se hacen para el premio consistentes en presentar una prenda lista del todo sin prueba.

Felicitamos a su profesor señor Garazo que cada año ve coronados sus esfuerzos con un sinnúmero crecido de alumnas.

El 30 termina el plazo de las matriculas.

El viernes fondó en la Coruña el vapor francés «La Navarre» procedente de la Habana conduciendo 114 pasajeros y el «Alfonso XII» de la Trasatlántica.

El trasatlántico trae viruela a bordo pero como esto era confluente y la salud a bordo era buena en el resto del pasaje, se admitió el buque a libre plática.

Fallecieron durante la travesía los soldados Justo Nieto González y Jaime Lluís Roselló de cloro-anemia; Celestino Silva Castejón, de tuberculosis pulmonar y el pasajero don Antonio Lago, de viruela.

Fuó desembarcada una pasajera que dió a luz en el barco.

Desembarcó en la Coruña 125 pasajeros y conduce para Santander 278, deportados para Ceuta y Fernando Póo.

Entre los oficiales que condujo heridos ó enfermos figuran el capitán de Infantería don Valeriano Barrojo: primeros tenientes don José Díaz y don Manuel Valledor; segundos tenientes don Manuel Roibal, don Evaristo García y médico militar don Antonio Ramos.

La Cruz Roja y la Junta de auxilios de «El Imparcial» prestaron los auxilios necesarios a los heridos.

Entre los soldados heridos que condució dicho buque, figuran: Carlos Veitás, natural de Santiago, y el cual fué herido en la acción de Manzanillo, en el brazo derecho y lado izquierdo de la cabeza; Jacinto Carollo, también de Santiago, con herida de bala en ambos brazos.

Vienen, como los demás heridos, propuestos para el retiro y para el ingreso en Invalidos.

A los que tengan valores de la Deuda Pontificia creada en 1860 por Pio IX y deseen negociarlos, en la administración de este periódico daran razón.

Han ingresado en la Audiencia de la Coruña, los sumarios procedentes del Juzgado de Santiago contra María Sava por hurto y contra Angel Fernández por lesiones.

Creemos que debía darse orden para que toda la sal que en pequeñas proporciones se introduzca en esta ciudad, sea pesada para su aforo, pues suele suceder, como está ocurriendo, que se pagan los derechos solamente sobre la mitad de la cantidad introducida por fiarse para su cobro únicamente en el cálculo ó en la declaración del introductor.

Y creemos más aún; que cuando se pretenda introducir por puntos en donde solamente haya casillas, se ordene pasen (por si así ya no acontece) por el felato mas próximo, para ser pesada como arriba indicamos.

Llamamos sobre esto la atención, pues con la subida de los derechos de consumos, muchos serán los que, en perjuicio del erario municipal, procuraran y desde luego procuran, evadirse del elevado derecho.

Del macedo municipal, salieron ayer mañana con destino al consumo público, 1.344 kilos de carne.

Ayer a las ocho de la mañana se presentó en la estación de Cornes el señor capitán de la Guardia civil acompañado de dos parejas para detener a los jóvenes que tratan de embarcar para Villagarcía y de allí seguir para Buenos Aires, y que estuviesen sujetos al servicio militar.

No fueron infructuosas sus pesquisas, pues consiguieron detener a dos jóvenes, varios agentes de embarques, y otros fueron encerrados a la pareja que salía en dicho tren para que identificasen su personalidad a la llegada a Villagarcía, pues, según ellos, allí tenían sus documentos.

En el tren ascendente de la mañana llegaron también detenidos los agentes Bouzas y Solanos y cuatro jóvenes más.

Nos han dicho, y a título de rumor lo damos a conocer, que en uno de los vapores que salieron en el mes pasado de un puerto de esta provincia consiguió burlar la vigilancia un joven que vestido de señorita pasó por tal sin la menor sospecha.

En el tren descendente de ayer a la tarde salió para Villagarcía el catedrático de la facultad de Derecho D. Ramón Ramiro Rueda, que llegará a esta ciudad para presidir la sesión que anteayer se celebró en la Sociedad Económica para acordar el día que han de ser los exámenes de ingreso en la Escuela de Comercio.

El lunes a las doce se reúne el claustro de Medicina para sortear los señores catedráticos que han de formar el tribunal de oposiciones al grado a mérito. Se presentan como opositores los señores Cerdeira y García Rego.

En el tren de ayer a la tarde llegaron a esta ciudad el Sr. D. Vicente Valderrama y su hija.

El lunes habrá exámenes en la facultad de Derecho de las asignaturas Economía y Político 1.º a las ocho de la mañana; Mercantil a las nueve; Internacional Público a las doce; Romano, Canónico y Político 2.º a las cuatro de la tarde.

En Medicina, Histología, Higiene Pública, Medicina Legal, a las nueve y media de la mañana.

En Farmacia, Botánica descriptiva y Química orgánica a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde.

Ayer se verificaron en la facultad de Derecho las oposiciones del grado a mérito, habiéndolo obtenido el único opositor D. Vicente Rey Barreiro, que desarrolló el tema: «Concepto y derechos de los hijos naturales.»

Se ha publicado un real decreto de gran importancia para los alumnos de Medicina. Se dispone que la asignatura de «Curso de Enfermedades de la Infancia» con su clínica, que se enseñaba en cuarto grupo, pase a formar parte del quinto y que la de «Anatomía topográfica», asignatura de quinto año, sea ahora de cuarto.

Los catedráticos son en Santiago: de Anatomía topográfica el Dr. D. Manuel Piñeiro y de Enfermedades de la Infancia, vacante por fallecimiento del señor Lojo, el auxiliar Dr. Gil Casares.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de Liérganes (Santander), el Sr. Rector del Seminario, doctor D. José M.ª Labín Cabello.

Sea bien venido.

Dos muchachos, el mayor de 14 años, que desde hace días venían dedicándose a pedir en un comercio de la Azabachería algunas docenas de carretes a nombre de D. Benito Fuentes, fueron detenidos ayer é ingresaron en el depósito municipal.

Una noticia interesante para nuestros labradores:

La edad de las vacas se comprueba por medio de los anillos ó círculos que se forman sucesivamente en las astas del animal.

El primer anillo se forma a los tres años de edad, por cada año sucesivo se va formando otro, de modo que si el animal presenta en los cuernos seis círculos, la edad de él serán ocho años.

Debe observarse que algunos comerciantes se valen de procedimientos artificiales para hacer desaparecer los anillos formados en las astas de las vacas viejas.

En las razas vacunas mochas, la edad se calcula por los dientes. A la edad de un mes el ternero tiene ocho dientes (llamados dientes de leche) en la mandíbula inferior. A los dos años, los dientes centrales (que juntos con los demás se encontrarán gastados) son cambiados por otros dos dientes permanentes.

En el transcurso de un año otros dos dientes serán removidos, uno a cada lado, y así sucesivamente hasta removerse los ocho incisivos.

A los cuatro años, el animal tendrá toda la dentadura removida y permanente.

En los animales bien alimentados la dentición se produce más temprano que en los mal alimentados.

El distinguido publicista y respetable amigo nuestro Sr. D. Joaquín Díaz de Rábago, leerá en la solemne apertura del curso académico de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, una monografía sobre «La habilitación del obrero», de cuyo trabajo, que seguramente llamará la atención, tenemos los mejores informes.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Fuera peligros, molestias y sufrimientos.

Alivio y curación radical con el método exclusivo del reputado ortopédico especialista de Barcelona don Pedro Ramón, de fama universal en el mundo científico y ventajosamente conocido en todas partes; autor de los privilegiados inventos para la curación radical de las hernias (quebraduras), obesidad (gordura y sfofocación), dilatación del estómago relajación y abultamiento del vientre descenso del mismo y de la matriz; únicos aprobados por varias Reales Academias, muy laudatoriamente por las de Barcelona, Sevilla y Zaragoza, y recomendados por los más eminentes médicos, así nacionales como extranjeros; tienen infinidad de certificados de curaciones notables, suscritos por elevadísimas personas.

Los inventos Ramón, se construyen expreso para cada caso concreto; tienen acreditados sus maravillosos efectos y están al alcance de todas las fortunas.

En Santiago recibe su representante y Auxiliar, de once a una y de cinco a siete, los días 27, 28 y 29 del actual en el Hotel Suizo (dando aviso se pasa a domicilio) y en Barcelona el autor todos los días, Car-

men, 38, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto (de 84 páginas) que trata de las hernias y región abdominal.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped a un militar u otra persona formal. También se ofrece una señora a dar lecciones de frances en su casa ó a domicilio.

En el preguntoiro número 8, comercio, darán razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Los temporales.—Nafragios en las costas.

Madrid 26 (5 t.).—Recrudescen los temporales que desde ayer se dejan sentir en el Norte de España, arrojando en violencia y ocasionando varios naufragios en algunas costas. El servicio telegráfico hácese con gran dificultad en las provincias donde reina el temporal.

Rumores graves.—Los primeros síntomas.—Los ministros en el limbo.

Madrid 26 (5'30 t.).—Háblase con insistencia de un suceso que, de confirmarse reviviría suma gravedad por implicar los primeros síntomas de hechos que en las actuales circunstancias causarían una nueva desgracia nacional.

Dícese que han aparecido algunas partidas de hombres armados en las inmediaciones de Llobregat, suponiéndose que dichas partidas sean carlistas.

Oficialmente no se tiene noticia del hecho, pues el Gobierno manifiesta ignorancia absoluta en el asunto.

Bolsa de Madrid.

Madrid 26 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 25.	Día 26.
Interior.	65'30	64'85
Exterior.	77'35	77'00
Amortizable.	76'85	76'75
Cubas viejas.	86'80	86'80
Idem nuevas.	72'55	72'25
Tabacalera.	212'00	209'50
Banco de España.	384'00	000'00
París (cambios).	20'00	30'25
Londres (id.).	30'23	00'00

Los deportados cubanos.—Una opinión de la prensa.—Temores fundados.

Madrid 26 (6'30 t.).—La prensa de esta Corte viene dedicando su atención a un hecho sobre el cual llama la atención de nuestro Gobierno.

Opina que es un grave peligro para la seguridad de aquellos países el que se envíen centenares de deportados cubanos a las Marianas y Carolinas, y funda sus temores en la escasez de guardacostas en aquellas islas, circunstancia que puede favorecer a los deportados para que en ellas intenten un movimiento revolucionario.

El vapor "Santiago".—Llegada a la Habana.—Recibimiento de las tropas.

Madrid 26 (6'50 t.).—Noticias recibidas de la Habana comunican haber llegado a aquel puerto, sin novedad el vapor «Santiago» conduciendo parte de las tropas expedicionarias.

Las autoridades y pueblo de la capital de Cuba han hecho a los soldados un cariñoso y entusiasta recibimiento, habiéndose victoreado a España y a nuestro ejército.

Un ofrecimiento al Gobierno.—Una pregunta y una respuesta.—Mas vale así.

Madrid 26 (7 t.).—El Consejo del Banco hispano-Filipino, dando una prueba de alto patriotismo, se ha ofrecido al Gobierno de un modo incondicional para atender a las necesidades de la guerra de Filipinas.

El cónsul de España en Hong-Kong,

contestando a la pregunta hecha por el ministro de Estado, manifiesta que, por ahora no exista centro alguno de filibusterismo en dicho punto, ni se notan trabajos separatistas.

Viaje de Salmerón.—"Meeting" republicano.—Discurso en puerta.

Madrid 26 (7'30 t.).—El señor Salmerón ha partido para Alsasua con objeto de asistir al «meeting» republicano que en dicho punto se celebrará mañana (hoy).

En el referido «meeting» pronunciará el distinguido orador, un discurso abogando por la unión de todos los republicanos, tanto más necesaria hoy para el partido, por las actuales circunstancias en que el país se encuentra.

Viaje de un ministro.—Uno que llega y otro que marcha.

Madrid 26 (7'50 n.).—Mañana llegará a esta Corte el ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, de regreso de San Sebastián.

Le reemplazará como ministro de jornada cerca de la Corte, el de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada Valdosa, que el lunes partirá para la expresada ciudad.

El comandante Casado.—Visita a Su Majestad la Reina.—Recibimiento afectuoso.

Madrid 26 (8 n.).—S. M. la Reina Regente ha recibido hoy en audiencia particular al bizarro comandante señor Casado que en la batalla de Saocindo en Cuba tuvo la desgracia de perder una pierna.

S. M. ha dispensado al bravo militar una acogida sumamente afectuosa, interesándose vivamente por su suerte, y felicitándole por su heroico comportamiento en la campaña de Cuba.

Las fragatas "Numancia" y "Victoria".—Reformas en las mismas.

Madrid 26 (8'30 n.).—Se ha acordado que las reformas que se hagan en las fragatas «Numancia» y la «Victoria», se limiten a la colocación de nuevas calderas, y un reducto, aumentándose también la artillería de dichos buques.

Noticias de Cuba.—Batida a los insurrectos.—Su resultado.

Madrid 26 (8'50 n.).—Se han recibido noticias de la Habana dando cuenta de un importante encuentro con los insurrectos en la provincia de Pinar del Río.

Una partida capitaneada por el cabecilla Aniceto Hernández, fué batida por nuestras tropas cayendo prisioneros el cabecilla y 19 rebeldes más.

También se le causaron a dicha partida gran número de muertos y heridos. La lucha ha sido muy empeñada por ambas partes, y nuestros soldados se han portado con el valor y bizarría acostumbrados.

Otras noticias.—Periódicos suprimidos.—Sus directores.

Madrid 26 (9 n.).—Comunican también de la Habana que las autoridades de Santi Spiritus ha prohibido la publicación de dos periódicos de aquella población por sus manifestaciones separatistas.

Los directores de ambas publicaciones han sido reducidos a prisión y se les instruye la correspondiente sumaria.

Noticias de Manila.—Constitución de una junta.—Los bienes confiscados.

Madrid 26 (9'30 n.).—El gobernador general de Filipinas comunica a nuestro Gobierno que ha quedado constituida en aquella capital la Junta encargada de administrar y vender los bienes confiscados a los rebeldes.

El producto de dicha venta será aplicado a las atenciones de la guerra en aquel Archipiélago.

De Fernando Póo.—Rumores desmentidos.

Madrid 26 (10 n.).—Los rumores que venían circulando respecto a conatos de rebelión en Fernando Póo, han resultado falsos, según noticias oficiales, pues hasta el presente no ha habido allí ningún intento de alteración ni existe por ahora fundamento para temer que pueda ocurrir algun desorden.

El proceso Roloff.—Procesamiento del mismo.

Madrid 26 (10'50 n.).—Noticias recibidas hoy respecto al asunto del cabecillo Roloff, detenido por las autoridades yankeas, comunican que los tribunales americanos han declarado procesado al mencionado cabecilla, por resultar probado que condujo hombres y armas en una expedición filibustera.

Témese, sin embargo, que, siguiendo el sistema acostumbrado por dichas autoridades, sea puesto en libertad dentro de poco tiempo.

Más noticias de Cuba.—Nuevo combate.—Derrota de los rebeldes.

Madrid 26 (11 n.).—Nuevos despachos de la Habana dan cuenta de haber tenido efecto otro importante combate con los insurrectos.

La acción tuvo lugar contra la partida que manda el cabecilla Mirabal.

Los insurrectos fueron completamente derrotados causándose ocho muertos vistos y gran número de heridos.

Por nuestra parte hay que lamentar seis muertos y seis heridos.

La columna Inclán.—Campamento arrasado.—Muerte de un cabecilla.

Madrid 26 (11'50 n.).—Otros nuevos cablegramas recibidos de la Habana dan cuenta de que la columna mandada por el general Suárez Inclán sorprendió un campamento insurrecto en la provincia de Pinar del Río.

Nuestras tropas pusieron en dispersión a los rebeldes arrasándoles el campamento y matando al cabecilla Lora, que capitaneaba la mencionada partida.

En San Sebastián.—El temporal.

Madrid 26 (12 n.).—Telegrafian de San Sebastián comunicando que amainó el temporal de lluvias y huracanes que ayer y hoy se ha dejado sentir en aquella ciudad causando algunas desgracias personales, y daños materiales de bastante consideración.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR:

DON CÁNDIDO VILLAVERDE LORENZO

RUA DEL VILLAR, 54

SANTIAGO.—MATRÍCULAS

SAL PAJA Y CEBADA

Despacho: 43 Hórreo 43.

Colegio de la Inmaculada Concepción

INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO

Calle del Castro número 9.

DIRECTOR

D. JOSÉ REY VILLAVERDE

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en este Colegio, en los exámenes ordinarios celebrados en Junio de 1896:

Grados de bachiller, 3.
Un premio en Aritmética y Algebra. Sobresalientes, 26.
Notables, 17.
Buenos, 19.
Aprobados, 11.
Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Queda abierta en este Colegio la matrícula de segunda enseñanza y preparación para telegrafistas y empleados de ferrocarriles.

Se está instalando el material necesario para las prácticas telegráficas.

INTERESANTE

Desde el día 1.º de Octubre, la empresa titulada «El Correo» instalada recientemente en la Puebla del Caramiñal; ofrece al público un nuevo servicio de carruajes, que partiendo diariamente del punto citado a las doce de la mañana enlazará en Padrón con los trenes de la tarde. 9-2

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Plazuela del Instituto 15.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTIAGO

DIRECTOR

D. Valentin Fondevila, Abogado.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas a los alumnos oficiales.

Resultado de los exámenes en el presente curso.

Sobresalientes, 18.—Notables, 9.—Buenos, 32.—Aprobados, 16.

Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñanza y Facultades universitarias.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se curan pronto y bien con los

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá. Junto a la estación del Ferrocarril.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto de esta ciudad

9, RUA NUEVA, 9.

Hállase abierta la matrícula para el curso de 1896-97 en este acreditado y antiguo establecimiento, que dispone hoy para recreo de los alumnos de un patio al aire libre de 600 metros cuadrados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, y se facilitan reglamentos.

Resultado de los últimos exámenes de prueba de curso: 56 sobresalientes, 37 notables, 39 buenos, 20 aprobados y 3 suspensos.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 3 de la Calderería, darán razón en la misma. —2

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé.

Calderería, 48, darán razón.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

El sábado nos llegan DIEZ MIL huevos de sorpresa y la segunda remesa de GALLETAS-CADIZ. Exquisito postre y jamás más barato; pidase en

LA GLORIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA-30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARRITINIZ

36 PREGUNTOIRO 36

En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE CANUTO BÉREA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.-SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17.-SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encajes, puntillas, botones y adornos.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muños, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villega.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.
AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C., 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.